

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO 2017**

**SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE: NEGODICH S.A.**

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de: **NEGODICH S.A.** Para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Superintendencia de compañías No. 92-1-4-3-014 publicado en el R.O. 045 de Octubre 13 de 1992, paso a exponer lo siguiente:

He revisado el Balance y todos los Estados Financieros de **NEGODICH S.A.** Correspondiente al ejercicio económico del 2017, los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. El examen se realizó basándose en pruebas de la evidencia de soporte, los valores y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluyen también las revisiones presentadas en los Estados Financieros incluyen también las revisiones de la aplicación de **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

En mi opinión los Estados Financieros de **NEGODICH S.A.** por mi examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera así como se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y resoluciones de la Junta General de accionistas y Directorio.

Así mismo que los procedimientos seguidos en las negociaciones operaciones y registros están de acuerdo con Normas de Control Interno.

Atentamente



**JOSE LIZANDRO CONFORME OJEDA  
RUC 0920888229001**